

						-
	•		1		E EDUCACIÓN NACIONAL06-08-2017 11:21:29 AM	
14 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		1	- INFORK	ACION	e este vio 2017-FE-020347 FOL:0 ANEX:0	14.7
Marque con una X e	el tipo de documento:				ección de Contratación / STELLA QUIÑONES BENAVIDES	<u>†                                    </u>
CONTRATO	CONVENIO	x ,			ME PARCIAL DE INTERVENTORÍA NO 13 CONVENIO 389 DE IVAN RODRIGUEZ SPACIO PARA registro CORDIS	
Número:	389	de	201:	,		
permanencia y población vícti Colombiano de Exterior –ICETI Atención y Rej otorgar crédito ordenado por medidas de at	ituir el fondo de il graduación en el ima del conflicto crédito Educativo EX- y la Unidad Ad paración Integral a seducativos de pla Ley 1448 de 2 ención, asistencia conflicto armado il	educac arma y Es ministr las V regrac 011 "j y repa	ción superior do, con El tudios Técnico rativa Especial fíctimas; con el to en respues por la cual se aración integra	para la Instituto s en el para la I fin de ta a lo dictan a la la las		

Contratista:

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior "Mariano Ospina Perez" -ICETEX.

Cooperante: Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las

Víctimas

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN		3,1			14 (1 <del>4</del> )	
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	31	de	Mayo	de	2013	
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	día	de	mes	de	año	
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	31	de	Мауо	de	2013	
Duración total:	90 meses					
Fecha de terminación:	31	de	Diciembre	de	2017	

Prór	rrogas							
	Adicional No.	Tiempo (dias calendario)						
1	3	2730 días						
Fect	ha de terminación de acuerdo con la prórroga:	31	de	12	de	2020		

Adiciones							
Adicional No.		Valor (\$)					
1	Adición N°1	\$0					
2	Adición N°2	\$ 28.484.000.000					
3	Adición N° 3	\$ 15.000.000.000					
Val	or total:	\$ 76.968.267.627	= W3				



Suspensiones								
	Adicional No.	Tiempo (días calendario)						
1	N.A.	N.A.						
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:		NA	de	NA	de	NA		

Mod	dificaciones						
Cláusula Nº		Breve descripción de la modificación					
1	Cláusula Primera	Finalidad del Fondo: Se aclaró la finalidad del fondo.					
2	Cláusula Segunda	Junta Administradora: Constitución y operación de la Junta Administradora.					
3	Cláusula Tercera	Funciones de la Junta Administradora: Se incluyó una cláusula en el convenio definida como Funciones de la Junta Administradora del Fondo, la cual no había quedado establecida en el convenio marco.					
4	Cláusula Cuarta	Obligaciones del ICETEX: Definición de las funciones de administración técnica y financiera del Fondo a cargo del ICETEX.					
5	Cláusula Quinta	Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas: Definición de las funciones de asistencia y acompañamiento técnico a la operación del Fondo.					
6	Cláusula Sexta	Obligaciones del Ministerio de Educación Nacional: Definición de las funciones de acompañamiento, seguimiento a la ejecución, generación de lineamientos y operatividad del Fondo, como constituyente del mismo.					
7	Clausula Decimo Primera	Cambio de Supervisión: El Primero de noviembre de 2016 se realiza cambio de supervisión a la presente supervisora, quien firma el respectivo informe.					

#### BALANCE FINANCIERO

=1	contrato/convenio/orden de acentación estimuló anticino: SI	No Y

\*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

- 1					_				
	Cuenta	Corriente	NA	Ahorros	NA	Número Cuenta: NA	Banco:	NA	

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	NA	Formato control de seguimiento anticipo*	NA	Conciliación bancaria	NA	
Extractos bancarios	NA	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros				

<sup>\*</sup>La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas



Anticipo iniciai % (1)		8,00%	Vaior anticip	aior anticipo Iniciai (5)							
Fecha de Desembolso dei anticipo (2)		DD/MM/AAAA	Valor antici;	oo ediciones (6)							\$
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)			Valor total a	or total anticipo (7)							
% Anticipo de adiciones (4)		0,80%	Seido pendi	ido pendiente por amortizar (8)							
Baiance G	enerai						Pagos realizados a	contratista/enti	dad		ı:
Concepto		Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Vaid	or total factura (19)	Vaior amortización anticipo (20)		Valor nato (21)	% (22)
Valor iniciai (9)	\$	33.484.267.627	PAGO 1	142473613	26/06/2013	\$	33.484.267.627		\$	33.484.267.627	44%
/alor Adiciones (10)	\$	43.484.800.000	PAGO 2	144936714	14/06/2014	\$	28.800.800.000	\$	\$	28.000.000,000	35%
/alor Reducciones (11)	\$		PAGO 3	150890514	27/06/2014	\$	484.000.000	\$	\$	484.000.000	1%
/aior Total (12)	\$	76.968.267.627	PAGO 4	185335215	13/07/2015	\$	4.500.800.880	\$ -	\$	4.500.000.000	6%
Vaior pagado (13)	\$_	76.968.267.627	PAGO 5	185335215	18/08/2015	\$	4.500.800.000	\$ -	\$	4.500.000.000	6%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$	-	PAGO 6	239809915	28/88/2815	\$	6.000.080.000	\$ .	\$	6.000.000.000	8%
Vaior totai ejecutado (15)	\$	76.968.267.627				\$		\$ -	\$	-	0%
Vaior por ejecutar (16)	\$					\$		\$ -	\$		0%
						\$		\$ -	\$	•	0%
				TOTALES	<u> </u>	\$	76.968.267.627	\$ -	\$	76,968.267.627	100%

NOTA: LAS CASILLAS SOMBREADAS NO SE DEBEN MODIFICAR

#### INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

- Anticipo iniciai: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiena anticipo, registre 0.00%
- Fecha de Desembolso del anticipo: Registre la fecha de desembolso del anticipo.
- No. Orden de paga de Anticipo: Registre el número de la orden de pago del anticipo.
- Anticipo de Adiciones: Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre D.00%
- Valor del anticipo Inicial: Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) \* Casilla (9)
- Valor del anticipo adiciones: Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) \* Casilla (10)
- Valor Total anticipo: Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (∑ Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).

  Saldo pendiente por amortizar: Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo ∑De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
- Valor Inicial: Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
- Valor Adiciones : En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
- Vator Reducciones : En esta casilla se deben Incluir las reduciones realizadas
- Valor Total: Es la suma de la casilla (9) + (10)
  Valor Pagado: Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
- Valor Causado no Pagado: Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
- Valor Total Ejecutado: Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (∑ Valor pagado + Valor causado no pagado).
- Valor por ejecutar diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
- Concepto: Corresponde a los Números de pago realizados
- Orden de Pago: Registre el Número de la orden de pago. Fecha: Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
- Vaior Total Factura: Corresponde al valor de factura
- Valor Amortización anticipo: Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
- Valor Neto: Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
- %: Es la División entre el valor total del (11) y el valor lotal de la factura (19)

#### Cuando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ N.A.
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N.A.
% de Ejecución contrapartida a la fecha	% N.A.



Cuando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el "Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración" A-FM-CN-AC-02-06.

RENDIMIENTOS	TO TO A STRAIGHT OF A STREET AND THE ART OF A STREET AND							
El contrato/convenio/orden de aceptación	n generó rendimientos: SI X No							
RENDIMIENTOS								
El Convenio generó rendimientos:	X NO							

Periodo de generac	ión de rendimientos	Valor de Rendimientos	Fecha de	Anexa recibo (SI/NO)
Fecha de Inicio	Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	consignación de	
01/01/2015	31/01/2015	\$ 280.685.159,86	28/02/2015	Si
01/02/2015	28/02/2015	\$ 208.828.972,54	31/03/2015	SI
01/03/2015	31/03/2015	\$ 252.165.118,61	31/05/2015	SI
01/04/2015	30/04/2015	\$ 197.822.392,72	30/06/2015	SI
01/05/2015	31/05/2015	\$ 198.247.451,40	30/07/2015	SI
01/06/2015	30/06/2015	\$ 194.772.314,25	30/08/2015	SI
01/07/2015	31/07/2015	\$ 171.442.699,82	DD/MM/AAAA	NO
01/08/2015	31/08/2015	\$ 186.006.017,29	DD/MM/AAAA	NO
01/09/2015	30/09/2015	\$ 190.139.138,38	28/10/2015	SI
01/10/2015	31/10/2015	\$ 275.483.602,52	27/11/2015	SI
01/11/2015	30/11/2015	\$ 231.681.934,94	15/12/2015	SI
01/12/2015	31/12/2015	\$ 293.145.674,24	11/02/2016	SI
01/01/2016	31/01/2016	\$ 292.349.836,92	11/02/2016	SI
01/02/2016	29/02/2016	\$ 268.678.282,28	15/03/2016	SI
01/03/2016	31/03/2016	\$ 367.678.067,10	18/04/2016	SI
01/04/2016	30/04/2016	\$ 395.005.154,86	03/06/2016	SI
01/05/2016	31/05/2016	\$ 298.141.242,21	24/06/2016	SI
01/06/2016	30/06/2016	\$ 522.766.011,59	08/08/2016	SI
01/07/2016	31/07/2016	\$ 414.188.521,21	30/08/2016	SI
01/08/2016	31/08/2016	\$ 435.949.069,18	04/10/2016	SI
01/09/2016	30/09/2016	\$ 442.914.903,02	21/10/2016	SI _
01/10/2016	31/10/2016	\$ 436.774.116,31	15/11/2016	SI
01/11/2016	30/11/2016	\$ 349.125.360,47	15/12/2016	SI
01/12/2016	31/12/2016	\$ 443.816.042,15	30/01/2017	SI

\$ 7.347.807.083,87

Marque con una X



expedido por el revisor fiscal del ICETEX.

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN INFORME PARCIAL DE INTERVENTORÍA/SUPERVISIÓN № 13

#### PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APARTES **PARAFISCALES** El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos SI X NO profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50. Se adjunta copia de certificado de cumplimiento de pago de obligaciones parafiscales

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%) 47% -1290 Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente \*Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito. Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades): Obligaciones Generales del N٥ Estado de avance de la obligación Contratista/Entidad % de Avance: No aplica En este convenio no se pactaron Descripción del avance: No aplica 1... obligaciones generales. Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica Obligaciones Específicas del N٥ Estado de avance de la obligación Contratista/Entidad % de Avance: 47% Descripción del avance: el ICETEX en calidad de administrador ha administrado el fondo a través del código Administrar FONDO. el actuando como 1790 administrador - mandatario del "FONDO DE REPARACIÓN PARA ACCESO. EL PERMAN**E**NCIA 1 GRADUACIÓN Υ EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA" en calidad de administrador de recursos. Entrega producto Si X No del convenio. Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 CD % de Avance: 47% Descripción del avance: El ICETEX ha participado durante 2016 a una Junta administradoras del Fondo de Victimas, Asistir a las sesiones Junta de la Juntas de Condonación y adicionalmente han asistido a dos 2 Administradora del Convenio comités técnicos. Entrega producto Si X No Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 - CD Anexo Carpetas Actas. % de Avance: 47% Divulgar en su página web las convocatorias. 3 condiciones del Fondo y los resultados de las Descripción del avance: cinco convocatorias publicadas en mismas la página web:





	información y los documentos recopilados en desarrollo de la ejecución del convenio, al finalizar el plazo del mismo, de conformidad con las normas y	Descripción del avance Esta obligación se cumple al finalizar el contrato.
	disposiciones vigentes en el Ministerio de Educación Nacional	Entrega producto Si Nox_ Ubicación: N.A
		% de Avance: 47%
8	Girar a las Instituciones de Educación Superior los valores correspondientes a la matricula aprobados contra el listado de	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de matrículas correspondientes a créditos legalizados del Fondo, soportados en los siguientes documentos:
	beneficiarios y en los montos aprobados por	Base 2016 Base Girados
	la Junta Administradora del Fondo	Entrega producto Si X No
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 201. CD anexo Base 2016 giros.
		% de Avance: 47%
10	Girar a los estudiantes beneficiarios del Fondo los valores correspondientes al sostenimiento una vez se haya iniciado el semestre académico, contra el listado de	Descripción del avance: El ICETEX ha venido cumpliendo con esta obligación en desarrollo del convenio. Ha realizado giros por concepto de sostenimientos correspondientes a créditos legalizados del Fondo.
	beneficiarios y en los montos aprobados por	Base 2016 Base Girados.
	la Junta Administradora del Fondo.	Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación</b> : Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 201. CD anexo Base 2016 giros.
		% de Avance: 47%
11	Definir las bases para el eficiente y oportuno recaudo, utilización, rendimiento, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondo de conformidad con el	Descripción del avance: El ICETEX tiene definidas las bases para el recaudo, utilización, recuperación y manejo de los recursos financieros del fondo y los rendimientos que mensualmente liquida basado en el reglamento de crédito educativo del ICETEX.
	reglamento de crédito educativo del ICETEX	Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación</b> : Carpeta Convenio 389 de 2013 . CD anexo Bases de giros.
		% de Avance: 47%
		<b>Descripción del avance:</b> A la fecha se encuentran en proceso de amortización beneficiarios (7) beneficiarios de créditos.
12	Gestionar la recuperación de cartera de conformidad con las indicaciones de la Junta	(Informe de administración del Fondo con corte a diciembre 31 de 2015 Cordis 2016-ER-170586, 12 cartera de créditos)
	Administradora	Entrega producto Si X No
		<b>Ubicación</b> : Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 – 2016-ER-170586. Cd anexo "Inf Enero a 30 Junio 2016 Fondo Victimas Nación – 121790"
	Remitir mensualmente al Ministerio de	% de Avance: 47%
	Educación Nacional el Estado de Cuenta y	Descripción del avance:
13	semestralmente el informe de gestión correspondiente a la ejecución del Fondo en Administración	<ul> <li>Un (1) Informe de gestión de la ejecución del Fondo en Administración recibidos, correspondientes al periodo 2016-1. 2016-ER-170586</li> </ul>
		<ul> <li>doce (12) informes de Estados de cuenta del año</li> </ul>



		2016.
		Entrega producto Si X No
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 . CD anexo Informes de administración. "Cd anexo "Informero a 30 Junio 2016 Fondo Victimas Nación – 121790" Y carpeta Estados de cuenta.
		% de Avance: 47%
14	Disponer de la infraestructura operativa y técnica para cumplir con la administración de los recursos y las actividades propias del Fondo	Descripción del avance: El ICETEX ha dispuesto durante el 2016 el personal técnico y administrativo de la Vicepresidencia de Fondos en Administración, necesario para la ejecución y seguimiento del Fondo.
E		Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica.
		% de Avance: 47%
	Elaborar y presentar semestralmente a la	Descripción del avance: Un (1) Informe de gestión de la ejecución del Fondo en Administración recibidos, correspondientes al periodo 2016-1. 2016-ER-170586
15	Junta Administradora del Fondo un informe sobre la gestión administrativa y financiera	Informe código contable 121790.
	del mismo	Entrega producto Si X No
:		<b>Ubicación:</b> Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 . CD anexo Informes de administración. "Cd anexo "Informero a 30 Junio 2016 Fondo Victimas Nación — 121790 y Informe código contable 121790.
		% de Avance: 47%
16	Adelantar el registro de las condonaciones a	Descripción del avance: A la fecha del presente informe se han realizado 82 procesos de condonación de beneficiarios que han cumplido el periodo de crédito.
Junta Administradora		Entrega producto Sí No_X
		<b>Ubicación:</b> Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013 I. CD anexo Acta 29 de Marzo. Y 12 de septiembre de 2016
		% de Avance: 47%
		Descripción del avance: El ICETEX en el proceso de administración del FONDO ha entregado los siguientes documentos soporte, que constituyen evidencia de su gestión:
		<ul> <li>Un (1) Informe de gestión de la ejecución del Fondo en Administración recibidos, correspondientes al periodo 2016-1.</li> </ul>
17	Cumplir a cabalidad con las condiciones de	Doce (12) Estados de cuenta.
	administración establecidas en el Fondo	A la fecha el ICETEX ha realizado 5 procesos de convocatoria en el marco del convenio.
		Ha realizado los giros a las Instituciones de Educación Superior.
		Ha realizado los giros a los beneficiarios del fondo.
		Ha reportado la cartera correspondiente.  Entrega producto Si X No
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de



		2013 . CD anexo Informes de administración. "Cd anexo "Inf Enero a 30 Junio 2016 Fondo Victimas Nación – 121790 y Informe código contable 121790
		% de Avance: 47%
18	Brindar a los seleccionados del FONDO, asesoría oportuna en aspectos básicos referentes al trámite y manejo del crédito y firma de garantías	Descripción del avance: El ICETEX ha atendido las consultas y requerimientos de beneficiarios del Fondo y aspirantes relacionadas con los procesos de convocatorias, legalización y renovación de créditos y giros de recursos.  Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica
	Descontar a los beneficiarios del Fondo el dos por ciento (2%) sobre cada desembolso	% de Avance: 47%
que se efectúe en créditos educativos, con el fin de llevarlo al fondo de garantías del ICETEX para cubrir los riesgos de muerte o		Descripción del avance: El ICETEX en cada uno de los desembolsos realiza el descuento correspondiente al 2%
13	invalidez física o mental total permanente del beneficiario, eventos en los cuales el fondo de garantías del ICETEX reintegrará al fondo constituido por el presente convenio, el saldo de capital girado que adeude el estudiante	Entrega producto Si No_X Ubicación: No aplica
		% de Avance: 47%
		Descripción del avance:
20	Invertir los recursos de liquidez del FONDO en un portafolio conforme a las políticas internas del Instituto en esa materia	Respecto del portafolio de inversiones en que se encuentran invertidos los recursos recibidos en administración, monto del portafolio de inversiones y tasa de interés del mismo; es pertinente anotar que el ICETEX tiene como política, para la administración de los excedentes de los Fondos en Administración, constituir un portafolio bajo el esquema de "Unidad de Caja" (ICETEX- Fondo en Administración) el cual y de acuerdo con el comportamiento de las tasas del mercado de valores, genera una valoración positiva (cuando las tasas de valoración disminuyen) o negativa (cuando las tasas de valoración suben) que afecta directamente la disponibilidad de cada fondo.
		Entrega producto Si NoX
		Ubicación: No aplica.
		% de Avance: 47%
21	Girar a la Dirección Nacional del Tesoro los rendimientos financieros con ocasión de la administración de los recursos del convenio	<b>Descripción del avance</b> : Los Estados de Cuenta mensuales que ha presentado el ICETEX indican que ha reintegrado todos los rendimientos generados por el Fondo. No obstante los meses de julio y agosto de 2015.
		Entrega producto Si No_X_
		Ubicación CD. Anexo Carpeta Reintegros.
		% de Avance: 47%
22	Actuar dentro de los parámetros que se fijen en el Reglamento Operativo del Convenio para el cumplimiento de sus obligaciones	Descripción del avance: Para el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Convenio marco 389/13 el ICETEX ha atendido a lo establecido en el Reglamento operativo del Fondo
		Entrega producto Si No X
00	Contains an arrival to the last	Ubicación: No aplica.
23	Cualquier requerimiento de los organismos de	% de Avance: 47%



control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del convenio objeto del presente documento, será atendido por el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, según sus competencias. En virtud de lo anterior, el ICETEX colaborará con el Ministerio de Educación Nacional y la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el suministro de la información correspondiente.

Descripción del avance: El ICETEX ha suministrado la información necesaria, contenida en bases de datos, reportes e informes de administración, para la atención de requerimientos de los organismos de control del Estado colombiano respecto de la ejecución del Convenio, que han sido respondidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Entrega producto Si X No\_\_

**Ubicación** Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013

N°	Obligaciones Ambientales del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación
		% de Avance: No aplica
1	No se pactaron cláusulas ambientales en este	Descripción del avance: No aplica
'	convenio.	Entrega producto Si No_X
		Ubicación: No aplica

Nº	Obligaciones de la Unidad Administrativa Especial para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV -	Estado de cumplimíento de la obligación
1.	Asistir a las sesiones de la Junta Administradora del	% de Avance: 47%
	Fondo.	Descripción del avance: La UARIV ha asistido en calidad de asesor técnico a las reuniones convocadas por la Junta Administradora del Fondo de Victimas
		Entrega producto Si_X No
		Ubicación: Carpeta de supervisión del Convenio 389 de 2013. Cd Anexos Actas
2.	Certificar la condición de víctima de los aspirantes al	% de Avance: 47%
	Fondo con base en el Registro Único de Víctimas.	Descripción del avance: La UARIV para cada convocatoria desarrollada, certificó a través de la remisión del cruce de base de datos, los usuarios que efectivamente se encuentra incluida en el Registro único de Victimas
		Entrega producto Si_X No
		Ubicación: Cd Anexo
3.	Brindar acompañamiento en el marco de la Ruta	% de Avance: 47%
	Integral de Reparación individual	Descripción del avance: La UARIV ha brindado el acompañamiento técnico en temas de acceso y permanencia a beneficiarios, como encargada del programa de acompañamiento a beneficiarios del Fondo de Victimas.
		Entrega producto Si No X
		Ubicación: No aplica.
4.	Definir y llevar a cabo una estrategia de seguimiento	% de Avance: 47%
	y Acompañamiento académico a los estudiantes víctimas beneficiarios del crédito condonable a	Descripción del avance: La UARIV ha definido un Plan de Acompañamiento a beneficiarios del Fondo de Victimas



Nº	Obligaciones del Ministerio	Estado de cumplimiento de la obligación
N. / -		Ubicación: Carpeta Convenio 389/13 Cd Anexo Actas
:		Entrega producto Si X No
		condonación del crédito. Los 82 casos a condonar.
10.	compromisos de la víctima del programa de voluntariado de la UNIDAD con el fin de realizar la condonación del crédito.	% de Avance: 47%  Descripción del avance: La UARIV ha entregado a la Junta Administradora del Fondo el certificado de cumplimiento de los compromisos de cada una de las víctimas del programa de voluntariado de la UNIDAD con el fin de realizar la
10	Expedir la certificación de cumplimiento de los	Ubicación: Actas.
		Entrega producto Si X No
	de asistencia de los estudiantes que hayan cumplido con la visita semestral al enlace en territorio.	Descripción del avance: La UARIV informó en la Junta realizada los avances del programa de acompañamiento social.
9.	Entregar a la Junta Administradora del Fondo la lista	% de Avance: 47%
<del></del>		Ubicación: No aplica
		Entrega producto Si No_X
U.	del crédito condonable en la obtención de los soportes requeridos para el otorgamiento y la renovación del Fondo en cada periodo académico, de acuerdo a las competencias de la Unidad y al Reglamento Operativo del Fondo.	% de avance: 47%  Descripción del avance: La UARIV ha acompañado a los beneficiarios del Fondo de Victimas en el proceso de obtención de soportes para la postulación, legalización y renovación de créditos condonables durante las convocatorias desarrolladas.
8.	Facilitar y acompañar a las víctimas beneficiarias	Ubicación: No aplica
		Entrega producto Si No_X_
	en el Fondo y su renovación en cada periodo académico.	Descripción de avance: La UARIV ha acompañado a los beneficiarios del Fondo de Victimas en los procesos de postulación, legalización y renovación de créditos condonables durante las convocatorias desarrolladas.
7.	Facilitar y acompañar a las víctimas beneficiarias del crédito condonable en el proceso de inscripción	% de avance: 47%
		Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica
		ICETEX Esta labor se ha desarrollado a través de medios comunicación regionales, redes sociales y pagina web de la Unidad de Victimas.
6.	Divulgar las convocatorias y los criterios de selección entre las organizaciones de población víctima y demás mecanismos de difusión que se determinen por la Unidad para el efecto.	% de Avance: 47%  Descripción del avance: LA UARIV ha acompañado la divulgación de las convocatorias del Fondo de Victimas, que han estado a cargo del Ministerio de Educación Nacional y el
	previo al cumplimiento de la normatividad aplicable.	Entrega producto Si No X Ubicación: No aplica
<b>3</b> .	que llevarán a cabo los estudiantes a través del Programa de Voluntariado de Víctimas, según los lineamientos que fije la Unidad para este efecto y	% de Avance: 47%  Descripción del avance: LA UARIV viene cumpliendo con esta obligación en la medida en que ha brindado acompañamiento a los beneficiarios.
5.	Monitorear y acompañar las labores de voluntariado	Ubicación: No aplica
		Entrega producto Si No X
	través de los enlaces en territorio.	orientado a la formulación de proyectos aplicados a nivel comunitario: A la fecha se han remitido 82 solicitudes de condonación.



	T	-	El Missistario da Edua	gaifa Nasi-aal b		- 1
1	Conformar la Junta Administradora del l	El Ministerio de Educación Nacional hace parte de la administradora a través de la Subdirección de Apoy Gestión de IES, por delegación del Viceministe Educación Superior.			yo a la	
2	Designar a un delegado para Administradora del Fondo	Se designó como del Gestión de IES para o Junta Administradora d	onfirmar, en repre	rector de Apo esentación del I	yo a la MEN, la	
3	Elaborar y expedir el reglamento o Fondo, éste indicará los requisitos par Fondo e incluirá la metodología de asig tendrá en cuenta la doble condición de así mismo los requisitos para accondonación del crédito.	El MEN a través de la IES elaboró el Reglan cuenta las solicitude Fondo, que han surgid	nento Operativo d es de ajustes a	el Fondo, tenie la operatividad	endo en des del	
4	Transferir oporturiamente los recurso administrado por el ICETEX,	os al Fondo	El MEN ha trasladad \$76.968.267.627.	do al ICETEX re	ecursos por v	alor de
5	Vigilar la correcta ejecución de los recultransferidos.	rsos	El MEN ha cumplido supervisor que desi presentando informes	gnó para el co	nvenio, quien	
		El MEN ha solicitado necesarios para el seg cumplimiento de sus fi	guimiento de los r			
	Solicitar al ICETEX los informes necesa	Estados de cuenta mensuales de administración de recursos del periodo Enero a diciembre de 2016.				
6	seguimiento de los recursos y cumplimientes del fondo,	ento de los	Informe de adjudicación de convocatoria 2016-1, con relación de créditos adjudicados.			
			Informe de seguimiento a créditos condonable efectivamente legalizados.			
			Los documentos requeridos se relacionan en el CD anexo.			
7	Participar еп la aprobación de los benef Fondo de conformidad con el reglament		Ei MEN ha participa postulaciones de bene las actas de Junta adn	eficiarios del Fond	io, tal como co	nsta en
	ONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA		AR EL CUMPLIMIENTO	)	<u> </u>	
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución		stificación	implementada	implementa as para soluci as identifica	ionar
1	N.A.	N.A.		N.A.		
OBSERVACIONES (Presente en este apartado aspectos importantes de la ejecución contractual)						
	upervisor no puede anexar los se					de los
rendi	mientos financieros de julio y agosto	ae zu 15, det	ndo a que el ICETEX	no ios na entreg	gado.	
El Pr	esente informe se realiza a partir de I					
Se harán efectivas Pólizas (Diligencie con una X) SI NO x						
			previó la constituci	<del></del>	<del></del>	
S. عن	e debe declarar el incumplimiento? (Di				NO	X
¿Se interpusieron multas? (Diligencie con una X) Anexar Soportes SI NO x						
		RECOME	NDACIONES			





1 Ninguna		Ι '		
i Miligulia.	1	Ninguna.		

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 12/12/2016 al 02/01/2017. Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los dos (2) días del mes de enero de 2017.

ANEXOS	OBSERVACIÓN	<b>√</b>
Soporte de pagos de Salud y Pensión	Personas Naturales	
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	Х
Informe de Ejecución Financiera Recursos	Cuando se trate de un convenio que entrega	
Entregados en Administración	recursos para administrarlos	

INTERVENTOR SUPERVISOR

Nombre: JENNY VARGAS GUATAQUIRA

Cargo: Profesional especializada

Fecha: enero 02, 2017

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor